


**Gabriela  
Jiménez Godoy**

 Vicecoordinadora del Grupo  
 Parlamentario de MORENA  
 @GabyJimenezMX

El próximo 1 de junio de 2025, México vivirá un momento histórico: por primera vez, la ciudadanía tendrá el poder de elegir directamente a quienes integran el Poder Judicial de la Federación. Esta elección, derivada de la reforma constitucional aprobada en 2024, busca democratizar la justicia, hacerla más transparente y acercarla al pueblo. Pero, ¿cómo funcionará este proceso? ¿Qué votaremos y cómo lo haremos?

En esta jornada electoral extraordinaria, organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), elegiremos 881 cargos judiciales a nivel federal. Estos cargos incluyen:

- Nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes

velan por la constitucionalidad de las leyes y protegen los derechos humanos.

- Dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encargadas de resolver controversias electorales.
- 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, distribuidas en cinco circunscripciones del país.
- Cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, un nuevo órgano que sustituye al Consejo de la Judicatura Federal y supervisa la carrera judicial.
- 464 magistraturas de circuito y 386 juezas y jueces de distrito, quienes resuelven casos en los tribunales federales.

Para votar por estos cargos, los ciudadanos recibirán seis boletas de distintos colores, cada una correspondiente a un tipo de cargo:

- **Morada:** Para elegir ministras y ministros de la SCJN (hasta cin-

**Que siga la democracia**
**ELECCIÓN JUDICIAL ES  
UN PASO HISTÓRICO EN LA  
DEMOCRACIA DE MÉXICO**


co mujeres y cuatro hombres).

- **Azul:** Para magistraturas de la Sala Superior del TEPJF (hasta dos mujeres y dos hombres).

- **Turquesa:** Para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (hasta tres mujeres y dos hombres).

- **Salmón:** Para magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF (hasta dos mujeres y un hombre por sala).

- **Rosa:** Para magistraturas de circuito (hasta cinco mujeres y cinco hombres).

- **Amarilla:** Para juezas y jueces de distrito (hasta cinco mujeres y cinco hombres).

Cada boleta contendrá los nombres de las candidaturas, organiza-

dos alfabéticamente y divididos por género: mujeres a la izquierda y hombres a la derecha. Los votantes marcarán con números los recuadros correspondientes a las personas de su preferencia, respetando los límites de género establecidos para cada cargo. En el caso de las boletas para magistraturas de circuito y jueces de distrito, también se indicarán especialidades (como derecho penal, civil, laboral, etcétera), identificadas por colores que varían según el distrito judicial.

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE  
ESTA ELECCIÓN?**

Este proceso fortalece la democracia al devolver legitimidad

al Poder Judicial, que históricamente ha sido percibido como lejano al pueblo y plagado de corrupción. Al elegir directamente a estas autoridades, se promueve una justicia más transparente, accesible y cercana al pueblo.

Sin embargo, esta oportunidad conlleva una gran responsabilidad: debemos informarnos, comparar trayectorias y votar con conciencia. Esta elección no solo definirá el rumbo del Poder Judicial, sino que también sentará un precedente para el futuro de nuestra democracia.

El 1 de junio de 2025, millones de mexicanos saldremos a las urnas para construir un Poder Judicial más justo y representativo. Acude con tu credencial del INE, revisa los perfiles de las candidaturas en el microsito de la página oficial del INE llamado "Conóceles" y participa en este proceso histórico. Tu voto cuenta para transformar la justicia en México. ¡Infórmate, elige y vota!